

Santiago, 27 de mayo 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 27 de mayo de 2025 se acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 18 de junio de 2025, se pagara un dividendo provisorio de \$ 7.- (siete pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2025.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 12 de junio 2025, quinto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo lo efectuará DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I.

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

Empresas Gasco S.A.

Cristián Aguirre Grez
Gerente General

CAG/mtl
Incl.: Lo indicado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Bice
Clasificadora de Riesgo Feller Rate Ltda.
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Sres.: Gerente General
Gerente Legal y Asuntos Corporativos
Contabilidad y Políticas Holding y Sociedades de Inversión.
File Bonos
File CMF
File Correlativo